

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Javier Carvajal Ferrer.

Vocal primero: Don Manuel Ribas Piara, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal segundo: Don Rafael Candel Comas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Juan Torras Trias, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Pablo Arias García, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Vocal quinto: Don Enrique Espejo y Pérez de la Concha, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Vocal sexto: Don José Manuel Herrero Marzal, Profesor adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28230 *ORDEN de 28 de septiembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo XXVI, «Planeamiento urbanístico» (E. T. S. de Arquitectura).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial de Estado» de 22 de agosto) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo XXVI, «Planeamiento urbanístico» (E. T. S. de Arquitectura), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Javier Carvajal Ferrer.

Vocal primero: Don Manuel Ribas Piara, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal segundo: Don Emilio Larrodéra López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Pablo Arias García, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Vocal cuarto: Don Santiago Fernández Pirla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal quinto: Don Rafael Candel Comas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal sexto: Don Juan Jesús Traperó y Ballesteró, Adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Soto Burgos.

Vocal primero: Don Manuel de Solá-Morales Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal segundo: Don José López Zanón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Juan Torras Trias, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Enrique Espejo y Pérez de la Concha, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Vocal quinto: Don Angel Hernández Rodríguez, Catedrático supernumerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Vocal sexto: Don José Manuel Herrero Marzal, Adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28231 *ORDEN de 28 de septiembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de tres plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo XXIX, «Proyectos» (E. T. S. de Ingenieros de Caminos).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo XXIX, «Proyectos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Alejandro Hidalgo de Caviedes Gómez.

Vocal primero: Don José Soto Burgos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Angel Ramos Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don José Ignacio Trueba Jainaga, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Luis Bermejo Zeropa, Agregado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal quinto: Don Miguel Colominá Barberá, Agregado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal sexto: Don Jesús Manuel Goldaracena Saralegui, Adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Batanero y García Geraldo.

Vocal primero: Don Francisco Javier Sáenz de Oiza, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Alejandro Reig Feliu, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Joaquín García Sanz, Agregado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal quinto: Don Joaquín María Aguinaga Torrano, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Bilbao.

Vocal sexto: Don Jaime Padrós Galera, Adjunto de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28232 *ORDEN de 6 de octubre de 1978 por la que se nombra al Tribunal de «Historia del Arte» de la oposición restringida para proveer plazas vacantes de Profesores de término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base 5.ª de la Orden de la oposición restringida para proveer plazas vacantes de Profesores de término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocada por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de enero de 1978),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal de «Historia del Arte» que ha de juzgar las pruebas de la mencionada oposición:

Tribunal titular

Presidente: Don Dionisio Ortiz Juárez, Profesor de término de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba.

Vocales:

Don José María Garrut Roma, Profesor de término de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona.

Doña María Concepción Fernández-Villamil Reoyo, Profesora de término de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

Don José Miguel Hernández Uribe, Profesor de término de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Cádiz.

Vocal designado por la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Joaquín Gurruchaga Fernández, Catedrático de «Historia del Arte» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Don José Ramos Zambrana, Profesor de término de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Algeciras.

Vocales:

Don Francisco Falcón Rodríguez, Profesor de término de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

Don Angel Azpeitia Burgos, Profesor de término de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Zaragoza.

Doña Celia Maria Porras Alonso, Profesora de término de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona. Vocal designado por la terna del Consejo Nacional de Educación: Doña Eugenia Muñoz Barragán, Profesora de término de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Toledo.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

28233 ORDEN de 17 de octubre de 1978 por la que se nombra con carácter definitivo para las plazas que se mencionan a los Profesores adjuntos de Universidad que se citan.

Ilmo. Sr.: Por Ordenes ministeriales de 1 de junio y 31 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio y 4 de septiembre siguientes) se publicaron las plazas a proveer en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en diversas disciplinas de Facultades universitarias y Escuelas Técnicas Superiores. En tales Ordenes se concedía plazo para la presentación de solicitudes por los aspirantes aprobados con plaza en los concursos-oposiciones respectivos, peticiones que habrían de ser estudiadas por las Comisiones de Adscripción definitiva de las distintas Facultades, que elevarían propuesta al Departamento, de acuerdo con las normas legales vigentes.

No siendo precisa la reunión de las Comisiones de Adscripción respectivas por concurrir las circunstancias previstas en el artículo 7.º del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, sobre nombramiento de Tribunales para el ingreso en los Cuerpos docentes de la Universidad y adscripción del profesorado perteneciente a los mismos,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Nombrar con carácter definitivo para las plazas que se mencionan en el anexo de la presente Orden a los Profesores adjuntos de Universidad que asimismo se indican.

Segundo.—Los interesados tomarán posesión de sus respectivos cargos en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36, d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Tercero.—Los Profesores adjuntos que no hubieren obtenido destino por medio de la presente Orden y hubieran formulado solicitud quedarán en la situación de expectativa o, en su caso, de adscripción provisional, siempre que hayan sido nombrados con tal carácter y continúen vacantes las plazas para las que fueron objeto de adscripción.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

ANEXO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

«Historia de las Ideas y de las Formas políticas»: Don Pedro Bravo Gela, a la Universidad Complutense.

Facultad de Ciencias de la Información

«Historia de los Medios audiovisuales»: Don Luis Angel Gutiérrez-Vierna Espada, a la Universidad Complutense.

«Psicología»: Don Luis Buceta Facorro, a la Universidad Complutense.

Facultad de Filosofía y Letras

«Historia de Cataluña»: Don Joaquín Nadal Ferreras, a la Universidad Autónoma de Barcelona.

«Historia de la Música»: Don Emilio Francisco Casares y Rodicio, a la Universidad de Oviedo.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos

Grupo I, «Matemáticas»: Don Manuel Martínez Llániz, a la Universidad Politécnica de Madrid.

Grupo XII, «Metalotecnia»: Don Amador Alonso Roldán, a la Universidad Politécnica de Madrid.

Grupo XXII, «Economía y Administración de Empresas»: Don José Antonio González García, a la Universidad Politécnica de Madrid.

«Física general (Laboratorio)»: Don José Luis Segredo y Ruiz, a la Universidad Politécnica de Madrid.

«Materiales metálicos (Laboratorio)»: Don José Venancio Plaza Moreno, a la Universidad Politécnica de Madrid.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

«Topografía, Geodesia y Fotogrametría (Laboratorio)»: Don Constancio González Rivera, a la Universidad Politécnica de Madrid.

«Entomología y Fitopatología (Laboratorio)»: Don Fernando García-Arenal Rodríguez, a la Universidad Politécnica de Madrid.

28234 RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se corrigen errores en la adjudicación de plazas del concurso-oposición restringido del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Advertidos errores en las Resoluciones de esta Dirección General de 12 y 19 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 20 y 29), por las que se hacían públicas las listas únicas con la adjudicación de las plazas del concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Esta Dirección General ha resuelto que las mismas queden rectificadas en los siguientes términos:

En la asignatura «Prácticas de Electrónica», debe decir:

«Número 61. Sánchez Fernández, Juan Manuel. 16,55. Cartagena.

Número 89. Bargay Guix, Amadeo. 14,75. Manresa.

Número 103. Venega Gutiérrez, José. 12,87. Huelva.

Número 104. Graña Vázquez, Manuel. 12,85. El Ferrol del Caudillo, IPN.»

En la asignatura de «Prácticas de Electricidad», debe decir:

«Número 170. Gurtubai Arteagaitia, Ignacio. 17,03. Bilbao.»

En la asignatura «Prácticas Administrativas y Comerciales», debe decir:

«Número 25. Mella Mella, Flora. 18,59. La Coruña, C.N.F.P.»

En la asignatura «Prácticas del Metal», debe figurar:

«Número 29. Marfil Santos, Manuel. 22,81. Málaga.

Número 85. Cano Martín, José A. 19,60. Algeciras.

Número 225. López Gutiérrez, José. 15,21. Viladecans.»

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de octubre de 1978.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

28235 RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se corrigen errores en la adjudicación de plazas del concurso-oposición restringido del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Advertidos errores en la Resolución de esta Dirección General de 19 de septiembre pasado («Boletín Oficial del Estado» del 30) por la que se hacía pública la lista única de adjudicación de los destinos correspondientes al concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Esta Dirección General ha resuelto rectificar la citada Resolución en los siguientes términos:

En la asignatura «Tecnología administrativa y comercial» debe figurar:

«Número 154. Prieto-Puga Fariña, Rafael. 12,00. Betanzos.

Número 155. Vázquez Posse, Enrique. 12,00. El Ferrol del Caudillo, C.N.F.P.»

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo prevenido en el artículo 122 de la Ley de Procedi-